



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 de septiembre de 2019

RES. CD-ECO N° 350/19

Expte. N° 6596/19

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Servicio de Apoyo Educativo Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación del Programa de Difusión de Carreras “**Tendiendo Puentes**”, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario establecer un diálogo entre la Universidad y las escuelas, no como acciones aisladas sino como una actividad institucional que colabore en mejores procesos de inserción de los ingresantes a la Facultad. Una de estas acciones está vinculada con la difusión de carreras.

Que la actividad tiene como propósito general contribuir a la promoción del ingreso, lograr mayor permanencia en las carreras y el egreso de los estudiantes, a través del fácil acceso a la información necesaria para su elección, además de realizar bajo diferentes modalidades, un acompañamiento institucional.

Que el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional de esta Unidad Académica, en el marco de la Resolución ME N° 3400-E/2017, impone una revisión de las actividades, la organización y el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en tanto institución, así como sus objetivos, políticas y estrategias. Preparar el Informe de Autoevaluación requirió de un análisis de los procesos y de los resultados obtenidos, y también una apreciación sobre su realidad actual teniendo en cuenta su proyecto institucional y su historia.

Que los estándares para la acreditación se dividen por dimensiones de análisis que atañe compartir con los integrantes de la Unidad Académica, a saber: Contexto Institucional, Plan de Estudios y Formación, Cuerpo Académico, Estudiantes y Graduados, Recursos, Infraestructura y Equipamiento. Parte relevante de ese proceso lo constituye la Planificación de las actividades académicas, su difusión y divulgación en la comunidad en la que está inserta.

Que durante los últimos años la Facultad ha participado de la Expofuturo, feria propuesta por el Ministerio de Educación de la Provincia, la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Católica de Salta y Universidades locales. Dicha experiencia puso en evidencia la necesidad de dar a conocer la oferta académica disponible para quienes finalizan el secundario, con el propósito de colaborar con una elección consciente de la futura formación profesional.

Que en el año 2018 se llevaron a cabo acciones destinadas a la difusión de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, denominadas Tendiendo Puentes. Se realizó un relevamiento de los colegios de procedencia de los ingresantes y a partir de ello se detectaron los colegios de los que más alumnos llegaban a nuestra Facultad. Con ese conocimiento, se llevaron adelante encuentros en los que se trabajaban el proyecto de vida, las implicancias de estudiar en la Universidad y la oferta académica de la Facultad.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Que a fojas 22 a 26 obra el programa de actividades como Anexo I de la presente Resolución.

Que el evento está previsto para los meses de agosto a diciembre de cada año.

Que a fs. 7/8 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación recomienda su aprobación.

Que el encuentro está destinado a estudiantes del último año de instituciones de nivel medio en general y en particular de aquellos que más alumnos ingresan a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 13/19, de fecha 10/09/19, resolvió aprobar el despacho N° 284/19 de la Comisión de Docencia que corre a fojas 17/18 del expediente de referencia.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el Programa de Difusión de Carreras "Tendiendo Puentes" destinado a estudiantes del último año de instituciones de nivel medio en general y en particular de aquellos que más alumnos ingresan a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

El sello circular contiene el texto: "FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A." y un escudo central.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

ANEXO I. Res. CD-ECO N° 350/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE CARRERAS "TENIENDO PUENTES"

Introducción

Estudiar en la Universidad genera muchos interrogantes en los adolescentes que lo tienen como perspectiva. Por ello resulta necesario establecer un diálogo entre la Universidad y las escuelas, no como acciones aisladas sino como una actividad institucional que colabore en mejores procesos de inserción de los ingresantes a la Facultad. Una de estas acciones está vinculada con la difusión de carreras. Es por ello que se considera oportuno proponer estrategias que se institucionalicen y que constituyan acciones coordinadas que tiendan a tal fin. Se piensa la Promoción y Difusión para contribuir a la vinculación temprana y al posicionamiento de la oferta de grado de la Facultad en la comunidad educativa así se considera oportuno ofrecer y entregar información relevante respecto de las carreras realizando charlas y actividades de orientación para estudiantes de colegios secundarios, estableciendo un vínculo temprano con los establecimientos.

Pensamos que ofrecer información pertinente a los adolescentes y contribuir en sus decisiones académicas es un modo de orientar y apoyar su proyecto de vida.

Consideramos a su vez que si el alumno conoce información sobre las áreas disciplinares que se abordan en nuestra facultad y esta información se complementa con el relato de experiencias de alumnos avanzados, puede contribuirse de una manera óptima al proceso de elección vocacional que tienen los estudiantes del último año del colegio secundario.

Antecedentes

Los últimos años la Facultad ha participado de la Expofuturo, feria propuesta por el Ministerio de Educación de la Provincia y las dos Universidades locales. Dicha experiencia puso en evidencia la necesidad de dar a conocer la oferta académica disponible para quienes finalizan el secundario, con el propósito de colaborar con una elección consciente de la futura formación profesional.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo acciones destinadas a la difusión de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, denominadas Tendiendo Puentes. Se realizó un relevamiento de los colegios de procedencia de los ingresantes y a partir de ello se detectaron los colegios de los que más alumnos llegaban a nuestra Facultad. Con ese conocimiento, se llevaron adelante encuentros en los que se trabajaban el proyecto de vida, las implicancias de estudiar en la Universidad y la oferta académica de la Facultad.

Dadas las experiencias y las valoraciones de los alumnos que participaron de las mismas, es que surge la necesidad de formalizar la propuesta, planteando objetivos institucionales claros tendientes a promover la difusión de la oferta académica en estudiantes del nivel medio.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Consideramos que así planteado, se pueden despejar dudas acerca de los trayectos formativos que se ofrecen y orientar en torno a los requerimientos que implican los estudios universitarios.

Para el desarrollo de las actividades previstas se convocará a auxiliares docentes de segunda categoría tanto para los encuentros presenciales como para el diseño y elaboración de material de difusión (videos y/o folletería).

Propósito general del Programa

Contribuir a la promoción del ingreso, lograr mayor permanencia en las carreras y el egreso de los estudiantes, a través del fácil acceso a la información necesaria para su elección, además de realizar bajo diferentes modalidades, un acompañamiento institucional.

Propósitos

- Poner en conocimiento de los estudiantes de secundario, la oferta académica de la facultad, las características y particularidades fundamentales de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.
- Difundir material de divulgación sobre particularidades de las carreras que se dictan en nuestra Facultad.
- Incentivar la reflexión acerca de la elección vocacional.
- Promover la toma de conciencia de las implicancias de estudiar en la Universidad en general y en la Facultad en particular.
- Ofrecer alternativas de ambientación a la vida universitaria.

Actividades de Difusión

- Participación en la Expo Futuro como instancia de difusión de carreras, actividad articulada con Ministerio de Educación de la Provincia y la Universidad Católica de Salta.
- Publicaciones en Página web de la Facultad (administrado por el Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología de la Facultad).
- Publicaciones en Redes sociales de la Facultad (administrado por el Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología de la Facultad).
- Plataforma Moodle con acceso a invitados (espacio gestionado por el Servicio de Apoyo Educativo). Se prevé la implementación de un Aula con acceso a invitados en la que se tratarán cuestiones vinculadas a la elección vocacional, oferta académica de la Facultad y foros de debate y consulta.

Elaboración y distribución de folletería (un folleto general de la Facultad, un folleto con áreas de estudios de las tres carreras y perfil profesional).

Elaboración y difusión de video institucional que responda las preguntas frecuentes que hacen los aspirantes a estudiar ciencias económicas.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

- Realización y distribución de notas de presentación a los colegios de los que más alumnos provienen a nuestra facultad.
- Convocatoria a estudiantes del último año de los colegios secundarios de mayor procedencia.
- Charlas informativas en la Facultad (con asistencia de colegios secundarios).
- Se ofrecerá a los colegios secundarios la opción de asistir a la Facultad o recibir la visita de la Facultad en sus colegios.
- Jornadas de Puertas Abiertas.

Metodología

Si bien las acciones propuestas son variadas y diversas, se estima en cuanto a los encuentros presenciales, sostener una dinámica interactiva que incluya la participación de alumnos de los colegios secundarios y docentes y alumnos de la Facultad. En tal sentido se considera clave la participación de Auxiliares Docentes de Segunda, que participarán en la transmisión de experiencias y vivencias de lo que implica el estudio en la Facultad y las particularidades de las carreras que ésta ofrece.

En caso de solicitar los establecimientos educativos que la Facultad se acerque a sus instalaciones, se gestionará la movilidad y la participación de Auxiliares y/o docentes que quieran intervenir en la actividad.

Por otro lado, se diseñará un entorno virtual en la plataforma Moodle que esté disponible para invitados, de manera que puedan hacer un recorrido por el sitio que contendrá información sobre la facultad (y la oferta académica) y también de la universidad, incluirá preguntas frecuentes como también actividades tales como foros de consulta o de intercambio de experiencias previas al ingreso. El Aula Virtual tendrá la particularidad de ser creada específicamente para alumnos aspirantes al ingreso en nuestra Facultad, por ello será interactiva.

Destinatarios

Se consideran destinatarios directos del Programa, estudiantes del último año de colegios secundarios en general y en particular de los colegios de los cuales más alumnos provienen.





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Cronograma

Actividad	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviem.	Dic.
Participación en la Expo Futuro								
Publicac Pag web								
Publicac Redes sociales								
Plataforma Moodle con acceso a invitados								
Elaboración y distribución de folletería								
Elaboración de video								
Difusión de video								
Realización y distribución de notas a colegios								
Charlas informativas en la Facultad y/o en los colegios								

Evaluación

Se evaluarán las actividades de acuerdo a los objetivos propuestos. Se utilizará un cuestionario breve para ser entregado a quienes asistan a los encuentros presenciales. Por otra parte, se considerará un indicador relevante el número de visitas al Aula Virtual de la Plataforma Moodle. También se tratará de conocer las visitas al sitio web de la Facultad. Además, se tomarán como indicadores el número de asistentes a las charlas informativas, es decir la respuesta de los colegios a la convocatoria.

Responsables

Docentes:

- Paola Guardatti (Coordinadora del SAE)
- Se convocará a docentes de primer año a participar de las tareas programadas
- Personal del Departamento de Alumnos
- Personal del Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología de la Facultad





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Alumnos

- Jessyca Aybar
- Ramiro Barrera
- Analía Isella
- Mariana Tapia
- Otros alumnos que decidan participar en el desarrollo de las actividades



Cra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.